



**Naciones Unidas**

# **Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados**

**Parte I  
Relativo al período comprendido  
entre el 1 de enero de 2012  
y el 30 de junio de 2013**

**Asamblea General  
Documentos Oficiales  
Sexagésimo octavo período de sesiones  
Suplemento N° 12**



**Asamblea General**  
Documentos Oficiales  
Sexagésimo octavo período de sesiones  
Suplemento N° 12

# **Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados**

**Parte I**  
**Relativo al período comprendido entre el  
1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2013**



**Naciones Unidas • Nueva York, 2013**

*Nota*

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de estas firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

[14 de agosto de 2013]

## Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Antecedentes .....	1	1
II. Introducción .....	2–6	1
III. Poblaciones de la competencia del ACNUR .....	7–10	2
IV. Panorama general de la protección y las operaciones .....	11–42	2
A. Principales desafíos en materia de protección .....	11–14	2
B. Protección de los refugiados en el contexto de la migración internacional ....	15–18	3
C. Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967 .....	19	4
D. La apatridia y la protección de los apátridas .....	20–23	4
E. Aspectos destacados a nivel regional .....	24–31	5
F. Protección y seguridad del personal y de las poblaciones de competencia del ACNUR .....	32–34	7
G. Preparación e intervención en situaciones de emergencia .....	35–37	8
H. Necesidades y servicios básicos .....	38–42	9
V. Soluciones duraderas .....	43–57	10
A. Situaciones prolongadas de presencia de refugiados .....	43–45	10
B. Regreso voluntario .....	46–48	11
C. Autosuficiencia y soluciones locales .....	49–50	11
D. Reasentamiento .....	51–57	12
VI. Acuerdos de asociación y coordinación .....	58–64	13
VII. Contribuciones a la Oficina .....	65–67	14
VIII. Rendición de cuentas y supervisión .....	68–73	15
IX. Conclusión .....	74	16

*Cuadros*

I. Refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, retornados (refugiados y desplazados internos), apátridas y demás personas de que se ocupa el ACNUR, por país o territorio de asilo, al final de 2012 .....	17
II. Presupuesto y gasto del ACNUR en 2012 .....	27



## I. Antecedentes

1. De conformidad con la resolución 58/153, el Alto Comisionado para los Refugiados ha de presentar cada año un informe escrito a la Asamblea General "en el entendimiento de que cada diez años, a partir del sexagésimo octavo período de sesiones, dicho informe incluirá un examen estratégico de la situación mundial de los refugiados y de la función de la Oficina". En consecuencia, el informe de este año se presenta en dos partes: la parte I abarca las actividades de la Oficina en el período comprendido entre enero de 2012 y junio de 2013, y la parte II contiene el examen estratégico. En el Informe Mundial de 2012 del ACNUR figura información más detallada, en particular sobre las operaciones regionales y en los países (<http://www.unhcr.org/globalreport>).

## II. Introducción

2. En 2012, más de 1,1 millones de personas huyeron de su país de origen escapando de persecuciones y conflictos —el mayor número de nuevos refugiados desplazados en un período de 12 meses registrado desde el principio de este siglo. La capacidad de respuesta de emergencia del ACNUR y sus asociados fue puesta a dura prueba al estallar simultáneamente cuatro crisis: en la República Democrática del Congo, en Malí, en el Sudán y Sudán del Sur y en la República Árabe Siria. El ACNUR, que seguía lidiando con las consecuencias de los conflictos que se produjeron en 2011 en Côte d'Ivoire, Libia y Somalia, desplegó todos los recursos disponibles, y también los de sus asociados, para atender a las necesidades de unos refugiados que salían de sus países en números cada vez mayores.

3. Todo ello supuso una presión enorme para los recursos humanos y financieros de la Oficina. Se desplegó en misiones de emergencia a más de 460 funcionarios, tanto de la nómina del personal de emergencias del ACNUR como de las nóminas de reserva de sus asociados. Mientras tanto, gracias a la red constituida por los siete centros logísticos del ACNUR, una red recién establecida, se redujeron los tiempos de entrega de los artículos de socorro que necesitaban con urgencia los refugiados y los desplazados internos. Las reservas previamente emplazadas en Ammán y Dubai se enviaron por superficie y vía aérea a los lugares en que se desarrollaba la operación de ayuda a los refugiados de Siria, mientras que la operación en Malí se abasteció mediante envíos por carretera desde Accra y el centro logístico de Nairobi sirvió de plataforma de distribución para las operaciones que se llevaban a cabo en África Oriental.

4. En la mayoría de las situaciones de suma urgencia creadas por el éxodo de refugiados, los países vecinos mantuvieron sus fronteras abiertas y respetaron el principio de no devolución, a pesar de las considerables consecuencias sociales y económicas que ello acarrea. Las comunidades de acogida abrieron sus puertas a los refugiados, ofreciéndoles cobijo y hospitalidad. Las escuelas, mezquitas e iglesias fueron convertidas en albergues para los recién llegados y las familias recibieron a parientes y a extraños. La generosidad de tantas personas y comunidades, y de sus gobiernos, reafirmó los valores universales en que descansan la asistencia humanitaria y la protección de los refugiados.

5. A pesar de esa enorme dosis de buena voluntad, la combinación de nuevas crisis y situaciones de emergencia prolongadas pone de manifiesto los límites de la capacidad de la comunidad internacional para hacer frente a las causas profundas de los conflictos. Si no se llega a un consenso sólido y efectivo, orientado a la prevención de los conflictos y a su resolución temprana, el panorama humanitario se volverá cada vez más impredecible.

6. Al tiempo que hace frente a las trágicas consecuencias de los conflictos, el ACNUR sigue buscando formas de lograr lo que más necesitan los refugiados: una solución duradera

que les ofrezca oportunidades genuinas para reconstruir sus vidas. Se están aplicando estrategias de soluciones integrales en todo el mundo y se complementan las soluciones tradicionales con otras medidas, como modalidades alternativas de permanencia legal. Aun así, la diferencia entre las necesidades y los recursos disponibles no deja de agrandarse, por lo que la Oficina se ve enfrentada al desafío constante que implica encontrar un equilibrio entre los recursos que dedica a responder a las situaciones de emergencia y los que invierte en soluciones duraderas.

### **III. Poblaciones de la competencia del ACNUR**

7. A fines de 2012, el ACNUR se ocupaba de más de 35,8 millones de personas<sup>1</sup>, de las que 10,5 millones eran refugiados. A lo largo del año salieron de sus países respectivos más de 1,1 millones de refugiados, principalmente de la República Democrática del Congo, Malí, Somalia, el Sudán y la República Árabe Siria. Ahora bien, este aumento del número mundial de refugiados fue parcialmente compensado por el retorno voluntario de cerca de medio millón de personas a su país de origen, principalmente al Afganistán, Côte d'Ivoire y el Iraq.

8. A fines de 2012, el número estimado de desplazados dentro de su propio país a causa de un conflicto era de 28,8 millones, de los cuales 17,7 millones se beneficiaban de la protección y la asistencia del ACNUR. Esta última cifra representó un incremento de 2,2 millones con respecto a 2011.

9. Se disponía de datos estadísticos sobre las poblaciones apátridas correspondientes a 72 países, frente a los 30 países que habían comunicado esas cifras en 2004, cuando el ACNUR empezó a recolectar sistemáticamente datos sobre poblaciones apátridas. El ACNUR ha aumentado su capacidad de recopilación de datos y hasta la fecha ha identificado a 3,3 millones de apátridas, aunque todavía no dispone de estadísticas completas sobre el número total de apátridas en el mundo. Se estima que son más de 10 millones.

10. En 2012 se presentaron unas 893.700 solicitudes individuales de asilo o refugio a los gobiernos o a las oficinas del ACNUR en 164 países o territorios, el segundo nivel más alto de los últimos diez años. Dicha cifra representó un incremento del 3% en relación con 2011 (864.600 solicitudes). El ACNUR registró un 13% del total mundial de solicitudes. El mayor número de solicitudes nuevas presentadas por particulares en 2012 se originaron en la República Democrática del Congo (52.400), el Afganistán (48.900), la República Árabe Siria (31.800), Eritrea (29.700), el Pakistán (28.500) y Somalia (28.300).

### **IV. Panorama general de la protección y las operaciones**

#### **A. Principales desafíos en materia de protección**

11. Las múltiples crisis han puesto a prueba la capacidad del ACNUR para entregar asistencia humanitaria y ofrecer protección. Además de la presión que supuso para la capacidad operacional de la Oficina el estallido simultáneo de emergencias de grandes proporciones, la complejidad de muchas situaciones —caracterizadas por la inseguridad, los obstáculos administrativos y la lejanía o inaccesibilidad de ciertas localidades—

---

<sup>1</sup> El cuadro 1 presenta las poblaciones de competencia del ACNUR a finales de 2012. El documento del ACNUR titulado "Global Trends 2012" contiene información estadística más detallada y se puede consultar en [www.unhcr.org/statistics](http://www.unhcr.org/statistics).



dificultó la labor de protección. Los principales desafíos siguen consistiendo en salvaguardar el espacio de protección y, en particular, el carácter civil y humanitario del asilo. La reubicación de los refugiados, para alejarlos de las zonas fronterizas inestables, fue una prioridad en lugares como Burkina Faso, Etiopía, Mauritania, el Níger y Sudán del Sur.

12. Los riesgos en materia de protección consistían en ataques selectivos, violencia sexual y de género y reclutamientos forzados, especialmente de niños. La intolerancia, la xenofobia y la violencia por motivos raciales persistieron en muchas regiones, comprometiendo la seguridad física de los solicitantes de asilo y los refugiados y dando pie a la adopción de leyes, políticas y prácticas restrictivas. Las restricciones a la libertad de circulación y la detención de los solicitantes de asilo y refugiados —a menudo en condiciones deficientes o de cuasiencarcelamiento— siguieron siendo motivo de preocupación en muchos países. Algunos gobiernos, para disuadir a futuros solicitantes de asilo o refugio, recurren, en lo que constituye una práctica declarada, a la detención, aunque dicha medida no sea eficaz en la práctica y sí contraria al derecho internacional.

13. El pasado año se registraron varios casos de devolución en la mayoría de las regiones. Los riesgos de devolución surgieron en circunstancias diversas, por ejemplo en caso de obstrucción del acceso a determinados territorios o a los procedimientos de solicitud de asilo; frente a modalidades de expulsión o de traslado de solicitantes de asilo y refugiados sin las debidas salvaguardias; ante la inexistencia de sistemas de preselección en muchos países; frente a las trabas jurídicas a la admisibilidad de las solicitudes de asilo; en los cierres de fronteras; y en casos en que se hizo retroceder en mar abierto a embarcaciones en las que solicitantes de asilo trataban de alcanzar la costa.

14. Refugiados, solicitantes de asilo y migrantes se hicieron a la mar en gran número, emprendiendo arriesgados viajes en embarcaciones sobrecargadas y no aptas para la navegación de altura. El drástico aumento de los movimientos marítimos clandestinos en Asia causó centenares de muertes en el mar. Los esfuerzos realizados por algunos Estados costeros para rescatar a personas en peligro y facilitar su desembarco han salvado innumerables vidas, aunque en algunos casos resultó sumamente difícil llegar a un acuerdo sobre el país de desembarco. Esos problemas ponen de manifiesto la urgente necesidad de coordinar las respuestas regionales.

## **B. Protección de los refugiados en el contexto de la migración internacional**

15. Las personas que necesitan protección internacional suelen viajar clandestinamente junto con otros grupos, utilizando los mismos itinerarios y medios de transporte. Sus motivaciones para desplazarse suelen ser múltiples y pueden tener un cariz tanto económico como social y político. La Oficina siguió participando activamente en debates a nivel más general sobre asilo y migración, tanto en el ámbito de las políticas como de las operaciones, velando por que los principios que rigen la protección internacional quedaran recogidos en la elaboración de respuestas a la migración.

16. El ACNUR siguió colaborando con los Estados para crear y poner en marcha sistemas de entrada que tuvieran en cuenta la necesidad de protección. Emprendió iniciativas conjuntas de vigilancia de las fronteras, capacitó a los guardias de fronteras para atender a solicitantes de asilo y estableció procedimientos estandarizados para la identificación, registro y seguimiento de los solicitantes de asilo y los refugiados que llegan a las fronteras. Con actividades de promoción e intervenciones jurídicas se promovió el acceso a procedimientos seguros, justos y eficientes de solicitud de asilo. Para hacer frente a los complejos problemas que plantean los movimientos migratorios mixtos, la Oficina

siguió elaborando y aplicando estrategias de protección de nivel regional basadas en el Plan de Acción de los 10 Puntos sobre la protección de los refugiados y la migración mixta (véase [www.unhcr.org/refworld](http://www.unhcr.org/refworld)).

17. En septiembre de 2012 se abrió una oficina regional de apoyo en Bangkok, administrada por los dos copresidentes del Proceso de Bali, Australia e Indonesia, con el apoyo del ACNUR y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), para apoyar la aplicación del "Marco de Cooperación Regional", aprobado en la Reunión Ministerial del Proceso de Bali sobre el contrabando y la trata de personas y la delincuencia transnacional conexa. La oficina regional de apoyo emprendió una serie de proyectos sobre diferentes temas, como los movimientos marítimos clandestinos y los niños no acompañados y separados de su familia. En mayo de 2013, la OIM y el ACNUR organizaron en las Bahamas la Conferencia Regional del Caribe sobre la Protección de Personas Vulnerables en las Corrientes Migratorias Mixtas, que permitió que los Estados caribeños entablaran un diálogo para fomentar la cooperación regional y promover un enfoque pragmático y sensible en relación con la gestión de la migración mixta. En Asia Central se celebró una primera reunión de coordinadores nacionales de alto nivel en la que se aprobó un proyecto de Marco Regional de Cooperación y Plan de Acción Regional para la aplicación del "Proceso de Almaty". En el Cuerno de África y el Yemen, la Secretaría Regional sobre la Migración Mixta ha mejorado considerablemente la cooperación y el intercambio de información interinstitucionales, con lo que ha introducido un buen modelo de gestión, que podría reproducirse en otras partes.

18. En 2012, miles de personas, entre ellas refugiados, fueron víctimas de graves abusos, a manos de redes de traficantes de personas, cuando se desplazaban desde el Cuerno de África hacia Egipto e Israel. Para afrontar este problema, el ACNUR ha elaborado una estrategia regional y un plan de acción integrales para combatir la trata y el tráfico de personas procedentes de África Oriental y el Cuerno de África (prestando particular atención a las rutas que pasan por el Sinaí, entre Djibouti y el Yemen, y las que van de África del Norte hacia Europa).

### **C. Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967**

19. La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 (Convención de 1951) y su Protocolo de 1967 siguen figurando entre los tratados internacionales más ratificados. En el período que abarca el informe no hubo nuevas adhesiones a estos instrumentos, pero Honduras retiró sus reservas a los artículos 24, 26 y 31 de la Convención de 1951. Casi 70 Estados mantienen sus reservas a la Convención de 1951 o su Protocolo de 1967. El ACNUR insta a los Estados a que consideren la posibilidad de adherirse a esos instrumentos o de retirar sus reservas a los mismos.

### **D. La apatridia y la protección de los apátridas**

20. El ACNUR ha seguido promoviendo la adhesión a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas, de 1954, y a la Convención para reducir los casos de apatridia, de 1961. La tendencia positiva en materia de adhesiones a las convenciones sobre la apatridia, observada en los últimos años, se mantuvo, y 10 Estados —Bulgaria, Burkina Faso, Ecuador, Honduras, Jamaica, Paraguay, Portugal, República de Moldova, Turkmenistán y Ucrania— se adhirieron a uno o ambos instrumentos desde principios de 2012, lo cual elevó a 77 el número de Estados partes en la Convención de 1954 y a 51 el de Estados partes en la Convención de 1961.

21. Una de las prioridades estratégicas que se ha fijado a nivel mundial el ACNUR es procurar que se mejoren las leyes de nacionalidad para prevenir y reducir la apatridia. En el período que abarca el informe, la Oficina promovió la reforma de las leyes de nacionalidad de una serie de Estados, a los que prestó asesoramiento técnico. Once Estados modificaron su legislación de nacionalidad para introducir disposiciones legislativas destinadas a prevenir y reducir la apatridia o reforzar las ya existentes. El ACNUR aumentó su capacidad para detectar deficiencias en la legislación mediante la elaboración de una base de datos analítica y mundial sobre las leyes de nacionalidad, la realización de estudios complementarios nacionales y regionales y la investigación sobre la discriminación de la mujer en las leyes de nacionalidad.

22. La Oficina intensificó sus esfuerzos para prevenir la apatridia prestando apoyo a los procedimientos de registro civil y documentación y proporcionando información y asistencia jurídica a las poblaciones afectadas. También promovió la adopción de procedimientos para la determinación de la apatridia por los Estados, a fin de identificar a los migrantes apátridas presentes en esos territorios y asegurarse de que reciban un trato acorde con la Convención de 1954 y las normas conexas. Para ayudar a los Estados en este proceso, el ACNUR publicó directrices tituladas *Procedimientos para determinar si un individuo es una persona apátrida* y *La condición de las personas apátridas a nivel nacional* (véase [www.unhcr.org/refworld](http://www.unhcr.org/refworld)).

23. En varios países se observó un progreso lento pero constante en la reducción de la apatridia. Los datos de que dispone el ACNUR muestran que, en 2012, unas 94.600 personas, antes apátridas, adquirieron una nacionalidad o confirmaron la que ya tuvieran.

## **E. Aspectos destacados a nivel regional**

24. En África, el entorno operacional estuvo dominado por nuevas situaciones de emergencia y por otras previamente existentes, así como por las oportunidades crecientes de poner término a varias situaciones de presencia prolongada de refugiados, como se expone en el capítulo IV *infra*. El número de personas de competencia de la Oficina en el África Subsahariana se mantuvo estable, en 12 millones.

25. Se dedicaron recursos y atención considerables a las situaciones de emergencia, en particular en Malí. A partir de enero de 2012, unas 300.000 personas quedaron desplazadas a causa de la violencia y la inseguridad en el norte de Malí, en tanto que más de 175.000 personas huyeron del país hacia Burkina Faso, Mauritania y el Níger. En una región en que la sequía y la prolongada inseguridad alimentaria ya habían desencadenado una aguda crisis humanitaria, este desplazamiento masivo ha venido a agravar el sufrimiento de la población maliense. La situación se caracterizó por violaciones graves de los derechos humanos, como violencia sexual y reclutamiento de niños, al tiempo que la falta de acceso y la inseguridad obstaculizaban la labor de ayuda en varias localidades. En los países vecinos, las grandes prioridades consistían en registrar a los refugiados, darles documentación, establecer una respuesta de emergencia efectiva y asegurar el carácter humanitario y civil de los campamentos de refugiados. La situación a nivel de toda la región del Sahel exige una respuesta integral si se desea mitigar otros factores de desplazamiento y fuentes potenciales de conflictos, como la inseguridad alimentaria, la pobreza generalizada y la sequía y la desertificación atribuibles al cambio climático.

26. En 2012, el ACNUR registró al refugiado somalí número 1 millón en la región; en el país sigue habiendo más de 1,1 millones de desplazados internos. La caída de bastiones de la milicia en las regiones meridional y central de Somalia, acompañada de varios acontecimientos políticos positivos, ha suscitado esperanzas de paz y estabilidad. De

resultas de ello, el ACNUR trasladó su oficina para Somalia de Nairobi a Mogadiscio y empezó a reforzar su presencia en las regiones meridional y central del país. También entabló un diálogo con los gobiernos de la región, incluyendo los de países que acogen a refugiados, con el fin de dar con la forma de crear condiciones propicias para un retorno seguro y digno de los refugiados. En la República Democrática del Congo, un recrudecimiento de la violencia obligó a más de 91.000 refugiados a huir a los países vecinos y causó el desplazamiento interno de otras 390.000 personas, aumentando el número total de desplazados internos en la región oriental del país hasta los 1,8 millones de personas. La violencia sexual y de género contra víctimas civiles siguió siendo uno de los principales problemas de la región. El prolongado conflicto armado en las zonas fronterizas del Sudán y Sudán del Sur también causó nuevos desplazamientos: a fines de 2012, más de 100.000 personas habían cruzado la frontera hacia los estados de Unidad y Alto Nilo, en Sudán del Sur, y otras 12.500 habían huido a Etiopía.

27. En el continente americano, en el último trimestre de 2012 empezaron las negociaciones de paz entre el Gobierno de Colombia y el grupo insurgente más numeroso, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), algo que abrió perspectivas de hallar soluciones al problema del desplazamiento en la región. No obstante, los desplazamientos transfronterizos e internos continuaron, siendo los indígenas y las comunidades afrocolombianas los colectivos más afectados. El ACNUR, al tiempo que seguía prestando protección y asistencia a los desplazados internos, intensificó sus esfuerzos para brindar fórmulas de integración local a los desplazados. La Iniciativa de Soluciones de Transición, emprendida conjuntamente por el ACNUR y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en cooperación con otros asociados, presta apoyo a las comunidades de acogida y a los desplazados internos, velando por que estos estén plenamente integrados y aceptados en los municipios que los acogen. En noviembre de 2012, con el auspicio del Ministerio de Justicia del Brasil, el ACNUR inició un proceso de consultas oficiales con los Estados de la región para conmemorar, en diciembre de 2014, el 30º aniversario de la Declaración de Cartagena.

28. En Asia y el Pacífico hay unos 8,5 millones de personas de competencia del ACNUR, lo cual representa casi una cuarta parte de la población total de la que se ocupa el ACNUR en todo el mundo. En 2012, la evolución política en Myanmar suscitó la esperanza de que se pudieran encontrar soluciones integrales tanto para los desplazados internos del sudeste del país como para las personas que viven refugiadas desde hacía mucho tiempo en los países vecinos. Sin embargo, durante el año se registró una escalada en el conflicto del estado de Kachin y la violencia intercomunitaria en el estado de Rakhine causó nuevas oleadas de desplazados internos y nuevas salidas de refugiados por vía marítima, que tuvieron efectos de gran alcance en toda la región de Asia y el Pacífico. Otras prioridades de la región fueron la promoción de soluciones a la situación de los desplazados afganos (que se describe en el capítulo IV) y la lucha contra los movimientos clandestinos por vía marítima.

29. En Europa, el ACNUR siguió operando en 48 países. Sus actividades consistieron en promover el acceso al territorio y a los procedimientos, asistir a los Estados en el establecimiento y el mantenimiento de regímenes de asilo justos y eficientes, reforzar las salvaguardias para los solicitantes de asilo, fomentar las alternativas a la detención, brindar protección en el contexto de la migración mixta y auspiciar soluciones duraderas en Europa Oriental. Los problemas económicos llevaron a algunos Estados europeos a adoptar políticas de asilo restrictivas. Con todo, muchos países siguieron definiendo y aplicando el derecho y la política internacionales en materia de refugiados; las sólidas instituciones estatales y regionales, los asociados de la sociedad civil y los tribunales regionales desempeñan todos ellos un importante papel en la elaboración de las normativas europeas. El ACNUR colaboró con la Oficina Europea de Apoyo al Asilo para fomentar una cooperación práctica en materia de asilo entre los Estados miembros de la Unión Europea.

Ante la crisis siria, la Oficina promovió una respuesta coordinada de la Unión Europea, abogando por que haya coherencia en los procedimientos, la adopción de decisiones, los tipos de estatuto y derechos reconocidos y el acceso otorgado a los familiares. La Oficina alentó además a los Estados a ofrecer espacios para el reasentamiento especial de refugiados sirios, así como de refugiados de otros países que antes vivían en la República Árabe Siria.

30. El Oriente Medio siguió experimentando turbulencias; al 30 de junio de 2013, más de 1,8 millones de habitantes de la República Árabe Siria habían buscado refugio en los países vecinos, principalmente en el Iraq, Jordania, el Líbano y Turquía, y más de 4,5 millones habían quedado desplazados internamente. Los países vecinos siguieron acogiendo a refugiados a pesar de las enormes consecuencias políticas, económicas y sociales que ello conllevaba y de la grave presión que imponía en la infraestructura y los recursos locales. La población del Líbano, el más pequeño de los países de acogida, aumentó en más del 10%. En Jordania, un nuevo campamento de refugiados creció hasta el punto de convertirse en la quinta ciudad más grande del país. En la República Árabe Siria se estima que, al 30 de junio de 2013, cerca de 7 millones de personas necesitaban asistencia humanitaria. A pesar del deterioro de las condiciones de seguridad y de las repetidas interrupciones en el acceso a las zonas más afectadas por el conflicto, el ACNUR estuvo trabajando en primera línea para prestar ayuda humanitaria a más de 1 millón de personas en todas las regiones de la República Árabe Siria. A pesar también de los inmensos esfuerzos realizados por la comunidad humanitaria, y debido a que miles de refugiados cruzan la frontera cada día y el número de estos sigue creciendo, existe una disparidad cada vez mayor entre las necesidades y los recursos disponibles. Se siguen necesitando contribuciones considerables de la comunidad internacional para apoyar a los Estados de la región más afectados por la crisis.

31. En otras partes de la región, el ACNUR siguió prestando asistencia a quienes en 2011 huyeron de la violencia en Libia; entre ellos hay alrededor de 50.000 personas que siguen desplazadas internamente, principalmente minorías que no quieren o no pueden regresar a sus lugares de origen. Por otra parte, a fines de junio de 2013 se cerró definitivamente el campamento fronterizo de Shousha (Túnez). El Yemen siguió acogiendo a más de 239.000 refugiados, principalmente somalíes y etíopes. Pese a la inseguridad reinante y a las crecientes dificultades económicas, el Yemen siguió recibiendo a refugiados que habían huido del Cuerno de África. Sin embargo, debido a las difíciles condiciones de vida y a las inestables condiciones de seguridad en el país, los refugiados y los solicitantes de asilo son cada vez más vulnerables y dependen de la asistencia humanitaria del ACNUR y sus asociados. En el sur se lograron grandes avances en el regreso y la reintegración de unos 160.000 desplazados internos, principalmente en Abyan, y el Gobierno del Yemen adoptó además recientemente una política nacional para resolver el problema de los desplazados internos. Así y todo, sigue habiendo unos 299.000 desplazados internos, sobre todo en el norte del país. La Oficina prestó asistencia para la integración de más de 100.000 refugiados y desplazados internos que regresaron a su lugar de origen en el Iraq. En el marco del programa de fomento de la confianza, continuaron las visitas de los refugiados en Tinduf (Argelia) a sus familiares y parientes del Sáhara Occidental. Más de 4.600 personas recibieron visitas familiares el pasado año y ya son casi 20.000 las que han participado en el programa desde que este se inició en 2004.

## **F. Protección y seguridad del personal y de las poblaciones de competencia del ACNUR**

32. El ACNUR perdió a un miembro de su personal en la República Democrática del Congo y a otro en la República Árabe Siria, en circunstancias que ponen de manifiesto el

peligro al que el personal contratado localmente se expone a veces en su entorno de origen. Se observó un deterioro significativo de la seguridad en la República Centroafricana y la República Democrática del Congo, donde las oficinas del ACNUR fueron saqueadas y el personal se vio forzado a evacuar los locales o mudarse provisionalmente. El Afganistán, el Iraq, Somalia, el Sudán, Sudán del Sur, la República Árabe de Siria y el Yemen, así como ciertas regiones de Kenya, siguen siendo zonas de alto riesgo para los trabajadores humanitarios. En ese contexto de inseguridad persistente, el personal del ACNUR y de sus asociados sigue poniendo en considerable riesgo su integridad física, aunque en 2012 los incidentes de seguridad fueron menos numerosos que en años anteriores. Se organizaron misiones de protección del bienestar del personal, para ayudar a este a gestionar el estrés postraumático y prevenir el agotamiento de los trabajadores en entornos difíciles; asimismo, se estableció un grupo de apoyo para sobrevivientes de agresiones sexuales y se expandió la red de apoyo entre compañeros.

33. La necesidad de contar con personal de seguridad es particularmente apremiante en la República Centroafricana y en la República Árabe Siria y sus países limítrofes. A esos y otros países se enviaron 30 misiones sobre el terreno de operaciones, para prestar apoyo directo en la respuesta a incidentes críticos y ofrecer asesoramiento técnico sobre mantenimiento de operaciones en localidades de alto riesgo, así como para velar por que las operaciones cumplieran las normas del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. El ACNUR revisó además su plan de acción para la gestión de la seguridad para los años 2013 a 2015.

34. En 2012, el ACNUR elaboró un plan integral para la ejecución de su nuevo Manual sobre la seguridad de las personas de su competencia, que contiene orientaciones y prácticas óptimas para el personal sobre el terreno y sus asociados sobre la forma de responder a las amenazas recurrentes contra la seguridad de las personas que son de la competencia de la Oficina.

## **G. Preparación e intervención en situaciones de emergencia**

35. En 2012, el ACNUR tuvo que hacer frente a situaciones de emergencia de una magnitud sin precedentes y trabajó con ahínco para cumplir su compromiso de intervenir para socorrer a un máximo de 600.000 personas en situación de emergencia humanitaria durante las primeras 72 horas de la situación de emergencia humanitaria. En 2012, la Oficina fletó por vía aérea 129 cargamentos, el doble que en 2011, transportando más de 12.000 tm de artículos de socorro, con las que asistió a más de 200.000 personas. Se transportó por superficie una cantidad aún mayor de material de socorro.

36. Gracias a la capacidad interna de reserva del ACNUR para responder a situaciones de emergencia, inclusive a nivel de personal de gestión y directivo, fue posible desplegar con rapidez a personal cualificado para las operaciones de emergencia. La capacidad interna de la Oficina se reforzó mediante nuevos acuerdos con los asociados de reserva, en particular redes de expertos técnicos. De los 460 miembros del personal del ACNUR y sus asociados desplegados en 2012, casi la mitad se destinaron a África y el 30% a Oriente Medio y África del Norte. Un 25% de ellos estaba dedicado a funciones de protección, como medidas de protección de la infancia y de prevención de la violencia sexual y de género o de respuesta a la misma.

37. También se trabajó para reforzar las políticas y los procedimientos, con medidas como la revisión del Manual para situaciones de emergencia del ACNUR; el desarrollo de un conjunto de instrumentos de protección para situaciones de emergencia, que ofrece orientaciones temáticas y listas de comprobación para las oficinas en el terreno acerca de las principales intervenciones de protección que se han de iniciar en las primeras etapas de

una situación de emergencia; y la creación de aplicaciones móviles para fines prácticos, como la planificación de las ubicaciones. En 2012, la Oficina organizó toda una serie de cursos de formación, entre ellos cuatro talleres sobre gestión de situaciones de emergencia, en los que participaron 128 miembros del personal del ACNUR y 27 miembros del personal de sus asociados, un programa de liderazgo para el personal directivo y un curso sobre la gestión de la información en situaciones de emergencia.

## H. Necesidades y servicios básicos

38. Se prestó especial atención a enviar a especialistas experimentados con dotes de mando y coordinación a las operaciones de emergencia desde el inicio de las crisis. En el período que abarca el informe, el ACNUR desplegó a más de 80 expertos en salud, nutrición, educación y vivienda, así como en abastecimiento de agua y saneamiento e higiene.

39. El ACNUR aumentó su capacidad para dar cobijo y oportunidades de asentamiento en forma adecuada, oportuna y eficiente reforzando la colaboración y coordinación con sus asociados, fomentando la capacidad técnica y desarrollando un marco de vigilancia y evaluación. La Oficina procuró encontrar soluciones nuevas, económicas y más prácticas, por ejemplo utilizando materiales comprados localmente y buscando modalidades alternativas de alojamiento. Se hicieron esfuerzos para mejorar la protección de las personas de competencia del ACNUR atendiendo las necesidades de energía para uso doméstico en varias operaciones, limitando la exposición de las mujeres a la violencia sexual y de género cuando van a buscar leña y reduciendo las tensiones sociales que surgen entre los refugiados y las comunidades de acogida debido a la escasez de recursos. Esas iniciativas sirvieron también para minimizar la degradación del medio ambiente.

40. En 2012, el apoyo a la educación en las situaciones de emergencia fue una medida de protección prioritaria y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) fue un asociado esencial en esta labor. Gracias a esa acción conjunta aumentó el número de niñas que reciben educación en ocho países africanos. La nueva estrategia del ACNUR en materia de educación se puso en marcha en 20 países que, juntos, albergan a cerca del 60% de los niños refugiados en edad escolar. La estrategia obtuvo resultados positivos tras su primer año de aplicación y gracias a la intensificación de la colaboración con los gobiernos y otros asociados. El inicio de un programa educativo de cuatro años, en cooperación con la iniciativa "Educar a un niño" de Su Alteza la Sheija Moza bint Nasser, de Qatar, ha permitido que otros 176.000 niños refugiados sean escolarizados.

41. Se dio máxima prioridad a las intervenciones sanitarias en situaciones de emergencia. Unos 50 expertos en salud, agua, saneamiento, higiene y nutrición participaron en las operaciones del ACNUR, incluidas las operaciones de respuesta a las situaciones de emergencia en Malí y Siria. También se modernizó la plataforma de Internet "Twine" (véase [twine.unhcr.org](http://twine.unhcr.org)) para reforzar las herramientas de gestión de la información del ACNUR, que se utilizan para analizar, vigilar y evaluar la salud pública, la nutrición, la seguridad alimentaria, el suministro de agua, el saneamiento y la higiene, el VIH/SIDA y las intervenciones en materia de salud reproductiva. El ACNUR aumentó además sus intervenciones consistentes en transferencias de efectivo para atender múltiples necesidades de alimentación, atención de la salud y vivienda y publicó nuevas orientaciones destinadas al personal sobre el terreno.

42. El ACNUR y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), en su calidad de responsables, con arreglo a la división del trabajo en el ONUSIDA, de la lucha contra el VIH en situaciones de emergencia (Addressing HIV in Emergencies), reforzaron la coordinación con un número creciente de asociados pertenecientes a organizaciones no

gubernamentales (ONG). En 2012, esos esfuerzos consistieron en mejorar las actividades de promoción destinadas a obtener la inclusión de cuestiones relacionadas con el VIH en los planes de preparación e intervención, fomentar la capacidad de los equipos del país, prestar apoyo directo a las operaciones de emergencia para mejorar la respuesta al VIH y reforzar el intercambio de información. Con el fin de reducir la transmisión del VIH, el ACNUR prestó especial atención a las poblaciones que presentan un alto riesgo de infección, con una intensificación de las intervenciones de protección y las actividades de concienciación, un mejor acceso, con carácter voluntario, a los servicios de asesoramiento y pruebas de detección, iniciativas para poner fin a la transmisión de madre a hijo, medidas profilácticas posteriores a la exposición, apoyo a la circuncisión masculina voluntaria, practicada por personal médico, y actividades de promoción para mejorar la calidad de la atención de la salud.

## **V. Soluciones duraderas**

### **A. Situaciones prolongadas de presencia de refugiados**

43. A finales de 2012 había unos 6,4 millones de refugiados de larga data. El enquistamiento de muchas situaciones de refugiados, el número limitado de refugiados que acceden a medidas de reasentamiento y de integración local, y los efectos de la globalización en la movilidad humana han llevado a los Estados y al ACNUR a elaborar métodos integrales para lograr soluciones para los refugiados. En 2012 se elaboró una estrategia regional de soluciones integrales para los refugiados procedentes de la República Democrática del Congo que prevé el reasentamiento de 50.000 refugiados congoleños, junto con medidas destinadas a aprovechar las oportunidades de integración local y aumentar la repatriación voluntaria en condiciones de seguridad y dignidad. En África Occidental, el ACNUR está elaborando una estrategia de soluciones integrales para poner fin a la situación prolongada en que se encuentran los refugiados ghaneses en el Togo, los chadianos en el Níger y los togoleses en Benin y Ghana.

44. Las Repúblicas Islámicas del Afganistán, el Irán y el Pakistán siguieron cooperando con el ACNUR en la aplicación de una estrategia de soluciones para los refugiados afganos destinada a apoyar la repatriación voluntaria, la reintegración sostenible y la asistencia a los países de acogida. El establecimiento de un Comité Directivo Cuatripartito, que servirá de plataforma de coordinación, ha facilitado la fijación de prioridades en los planes relativos a cada país, y la implicación de los asociados para el desarrollo y la movilización de recursos conjuntos con el fin de aplicar la estrategia constituyen otras tantas prioridades para 2013. A escala mundial, la afgana sigue siendo la mayor población de refugiados de larga data entre las que son de competencia del ACNUR, siendo cerca de 2,6 millones los refugiados afganos registrados, la mayoría de los cuales residen en los países vecinos del Pakistán y la República Islámica del Irán desde hace más de 30 años.

45. En los Balcanes occidentales, el ACNUR siguió prestando apoyo a los Gobiernos de Bosnia y Herzegovina, Croacia, Montenegro y Serbia en la ejecución de un plan regional destinado a apoyar soluciones duraderas en favor de los desplazados por los conflictos que se produjeron entre 1991 y 1995 en la ex-Yugoslavia. El plan incluye un programa regional de vivienda, destinado a ofrecer soluciones permanentes en materia de vivienda a quienes opten por el retorno voluntario y la reintegración en su lugar de origen, o por la integración local en su lugar de residencia actual. Un foro regional de coordinación, inaugurado en enero de 2013, se encarga de facilitar la coordinación de la aceleración de la entrega de documentación civil y el establecimiento de una campaña regional de información pública sobre soluciones en materia de vivienda.



## B. Regreso voluntario

46. En 2012, un número estimado de 526.000 refugiados pudieron volver a sus hogares voluntariamente, una cifra similar a la registrada en 2011. En ese número está incluido el retorno de refugiados desplazados recientemente (un total de 165.000 a Côte d'Ivoire) y la repatriación de refugiados de larga data (98.600 al Afganistán).

47. En el continente africano se lograron progresos notables en materia de retorno. En 2012, un número considerable de refugiados angoleños y liberianos regresaron a su país, tras expirar la condición de refugiados de estos grupos el 30 de junio de 2012. El cese del estatuto de refugiado formó parte de estrategias de soluciones integrales multianuales a más amplia escala, en las que participaron tanto los países de origen como los de asilo. El ACNUR ayudó a más de 46.000 refugiados congoleños a regresar voluntariamente del Congo a sus hogares en las regiones septentrionales de la República Democrática del Congo. En 2012, más de 130.000 personas regresaron del Sudán a Sudán del Sur. El ACNUR sigue ayudando al Gobierno de Sudán del Sur en la expedición de documentos de identidad a los refugiados que siguen en el Sudán (unos 300.000) para facilitar su regreso. A finales de 2012, la República Unida de Tanzania, con apoyo del ACNUR y de la OIM, organizó el retorno de más de 35.000 burundianos cuyo estatuto de refugiados había expirado en agosto. Se repatrió a cerca de 1.600 refugiados chadianos desde el Camerún. El ACNUR facilitó asimismo el retorno de 6.500 refugiados mauritanos desde el norte del Senegal.

48. En Sri Lanka, tras el cierre en septiembre de 2012 de uno de los campamentos de desplazados internos más grandes del mundo, la mayoría de los desplazados retornaron a sus lugares de origen, lo cual constituyó un avance hacia la resolución de la crisis de los desplazados en el país, tres años después del final de la guerra civil. Hay un pequeño número de personas que siguen desplazadas en el norte y el este del país, principalmente en comunidades de acogida. El ACNUR seguirá trabajando con el Gobierno y abogando por soluciones duraderas en favor de los desplazados internos que todavía quedan. En marzo de 2012 culminó la repatriación voluntaria de los refugiados mauritanos desde el Senegal, una operación que, desde su comienzo en 2008, supuso el regreso de más de 24.500 personas.

## C. Autosuficiencia y soluciones locales

49. En el marco de varias operaciones se procuró encontrar soluciones locales para los refugiados. El ACNUR apoyó la integración local de más de 10.000 antiguos refugiados liberianos en sus países de residencia, entre ellos unos 4.000 en Ghana. Algunos de los países que habían dado asilo a antiguos refugiados angoleños aceptaron ofrecer un estatuto legal alternativo a aquellos que reunieran determinados requisitos. Esta iniciativa podría beneficiar a hasta 64.000 antiguos refugiados angoleños, de los cuales unos 51.000 se encuentran en la República Democrática del Congo, 10.000 en Zambia, 2.000 en Namibia y 800 en el Congo. En la región oriental del Sudán, la Iniciativa de Soluciones de Transición, que tiene por objeto dar mayor autosuficiencia económica a los campamentos de refugiados que albergan a refugiados eritreos desde hace cuatro décadas y facilitar su conversión gradual en aldeas comunitarias, ha empezado a dar resultados, permitiendo un incremento de ingresos en los hogares pobres, tanto de refugiados como de acogida.

50. El ACNUR siguió estudiando con los Estados las oportunidades de movilidad y migración que podrían también contribuir a encontrar soluciones alternativas. Por ejemplo, de conformidad con los protocolos de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la libertad de circulación permite que los refugiados se acojan a la protección de su país de origen y al mismo tiempo sigan viviendo y trabajando en otro país de la región. En 2012, la India adoptó una política que permite que los refugiados que

reúnen determinados requisitos soliciten visados y permisos de trabajo de larga duración, logrando una mejora notable en la calidad del asilo en el país. En el Brasil, el Gobierno está concediendo la residencia permanente a cerca de 1.300 refugiados angoleños y liberianos.

#### **D. Reasentamiento**

51. El reasentamiento siguió siendo un componente esencial de los marcos de soluciones globales, pues es a la vez una importante herramienta de protección y un mecanismo que permite compartir responsabilidades a nivel internacional. Sin embargo, sigue habiendo un desfase considerable entre las necesidades y las plazas disponibles, pues se estima que unos 800.000 refugiados necesitan ser reasentados y el año pasado se liberaron poco más de 80.000 plazas.

52. En 2012, el número de países de reasentamiento aumentó a 27, con la adición de Bélgica, que creó su nuevo programa anual de reasentamiento regular. En Alemania y en España también se iniciaron programas de reasentamiento, mientras que en Australia se duplicó el cupo a 12.000 plazas. Un acontecimiento positivo fue el establecimiento por la Unión Europea de un programa conjunto de reasentamiento, destinado a incrementar la capacidad de reasentamiento de poblaciones de refugiados y grupos vulnerables concretos, en particular en situaciones de emergencia.

53. En 2012, el ACNUR presentó a unos 74.800 refugiados candidatos al reasentamiento, un 18% menos que en 2011, descenso atribuible a la tramitación de casos complejos y a la necesidad de limitar el número de solicitudes presentadas para evitar que se acumulen las solicitudes pendientes de ciertas poblaciones de refugiados en los países de reasentamiento. La insuficiencia de los recursos, el carácter restrictivo de los criterios de tramitación de las solicitudes y las dificultades para acceder a ciertos grupos de refugiados también obstaculizaron la utilización de todas las plazas de reasentamiento disponibles. Las mujeres y las niñas en situación de riesgo constituyeron el 11% de todas las candidaturas, porcentaje que volvió a superar el objetivo del 10% fijado por el Comité Ejecutivo en su Conclusión N° 105 (LVII) de 2006.

54. Según estadísticas oficiales, los países de reasentamiento admitieron a 88.600 refugiados en total, esto es, unos 8.800 más que en 2011. Los Estados Unidos de América y el Canadá admitieron a la mayoría de los refugiados reasentados en 2012, a saber, 66.300 y 9.600 personas, respectivamente. Los siguieron Australia (5.900), Suecia (1.900) y Noruega (1.200).

55. De todos los reasentados en 2012, unos 71.300 refugiados partieron para reasentarse con la asistencia del ACNUR. Los principales beneficiarios del programa de reasentamiento facilitado por el ACNUR fueron refugiados de Myanmar (17.400), Bhután (16.700), el Iraq (13.700) y Somalia (7.000). Los tres países de asilo principales de los que partieron refugiados para ser reasentados con la asistencia del ACNUR siguieron siendo Nepal (16.700), Malasia (10.500) y Tailandia (7.300).

56. El ACNUR siguió trabajando con los Estados de reasentamiento, las ONG y otros asociados para aumentar las oportunidades de reasentamiento, resolver los problemas de tramitación, eliminar los criterios discriminatorios de selección, aumentar la calidad y la eficiencia de las solicitudes e incrementar la capacidad de integración de las comunidades de acogida.

57. Los tres centros de tránsito de emergencia de Rumania, Filipinas y Eslovaquia se utilizaron para la evacuación de refugiados en situaciones de emergencia y facilitar el acceso de los países de reasentamiento.

## VI. Acuerdos de asociación y coordinación

58. Las ONG siguen siendo la espina dorsal de la labor humanitaria. En 2012, la Oficina canalizó 709 millones de dólares de sus gastos por conducto de 757 ONG (154 internacionales y 603 nacionales). El diálogo estructurado del Alto Comisionado con las ONG y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja generó toda una serie de recomendaciones para impulsar la colaboración en el terreno, con un énfasis en el fomento de una cultura de confianza, transparencia y responsabilidad compartida.

59. La colaboración con los organismos operacionales de las Naciones Unidas sigue siendo esencial para brindar una protección y una asistencia efectivas tanto en situaciones de crisis de refugiados como en emergencias complejas. Para que su cooperación fuera más eficaz y previsible en emergencias con refugiados, el ACNUR y el UNICEF realizaron un examen minucioso de su complementariedad y sus capacidades respectivas. Una vez establecidos los parámetros globales de esa colaboración se firmaron toda una serie de cartas de entendimiento en el terreno. En 2012, la cooperación con el PMA permitió hacer una evaluación conjunta del impacto de la asistencia alimentaria en las situaciones prolongadas de presencia de refugiados y realizar misiones conjuntas de evaluación en una serie de países.

60. El ACNUR contribuyó al desarrollo de orientaciones normativas en la aplicación del Programa de Transformación, aprobado en diciembre de 2011 por el Comité Permanente Interinstitucional. El ACNUR participó activamente en el desarrollo de una estrategia de difusión del Programa de Transformación y un plan detallado de trabajo para su aplicación en 2013. En el ACNUR se estableció un comité directivo, encabezado por la Alta Comisionada Auxiliar (Operaciones), encargado de reorientar las políticas y las prácticas y velar por que los mecanismos de respuesta de emergencia de la Oficina estén en condiciones de cumplir los compromisos asumidos con arreglo al Programa de Transformación.

61. El Protocolo del Programa de Transformación, aprobado en 2012, reconoce la función rectora del ACNUR en las situaciones de emergencia con refugiados. Se ha puesto de manifiesto la necesidad de establecer una interfaz eficaz entre la coordinación de las situaciones de refugiados que son competencia y responsabilidad del ACNUR y la coordinación de una respuesta humanitaria más amplia dirigida por el Coordinador de Asuntos Humanitarios. Esto se hizo con éxito en las operaciones en Siria y Malí, en las que el establecimiento de un coordinador humanitario regional se complementó con el nombramiento de un coordinador regional de refugiados, designándose a homólogos directos de alto nivel en relación con ambos mecanismos de coordinación.

62. El ACNUR ha empezado a intensificar su colaboración con entidades de ayuda para el desarrollo y del sector privado para aumentar su autosuficiencia. Gracias a las contribuciones multianuales del Canadá, Dinamarca, Noruega y la Fundación IKEA, el ACNUR puede planificar intervenciones multianuales y aplicar la Decisión<sup>2</sup> N° 2011/20 del Comité de Políticas del Secretario General sobre soluciones duraderas para los refugiados y los desplazados internos, que en 2012 se aplicó a título experimental en el Afganistán, Côte d'Ivoire y Kirguistán. Participaron también como asociados la Unión Europea, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón y el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido.

---

<sup>2</sup> Decisión N° 2011/20 del Comité de Políticas del Secretario General sobre soluciones duraderas en el seguimiento del informe del Secretario General de 2009 sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos.

63. El Alto Comisionado Adjunto ha emprendido una iniciativa innovadora para encontrar soluciones a los problemas que enfrentan los refugiados en todo el mundo, consistente en detectar las mejores prácticas en los sectores humanitario y privado, utilizar nuevas tecnologías, aprovechar el acervo de conocimientos del personal y colaborar con una comunidad de expertos más amplia.

64. La Oficina siguió fomentando las iniciativas de colaboración con el sector privado. Además de la importantísima financiación que aportan esos asociados, ofrecen sus conocimientos especializados en esferas como la gestión de la cadena de suministro, las tecnologías de la información y la divulgación de información entre la ciudadanía. El principal donante privado del ACNUR, la Fundación IKEA, ayudó a construir nuevos albergues de transición para los refugiados en Etiopía. El Comité Olímpico Internacional se asoció con el ACNUR y donó artículos y uniformes deportivos a los refugiados y la Fundación LEGO donó juguetes educativos a los niños refugiados en África, Asia y Europa. Por segundo año consecutivo, el vendedor japonés de ropa UNIQLO, para ayudar a las poblaciones desplazadas, recolectó ropa valorada en 1,7 millones de dólares.

## VII. Contribuciones a la Oficina

65. La generosidad y las sustanciales contribuciones de los países que acogen a refugiados permitieron que el ACNUR cumpliera con su mandato. Si bien es sumamente difícil cuantificar esas contribuciones, está claro que no se podría dar sustento a las poblaciones de refugiados sin los recursos y el apoyo de los gobiernos de los países de acogida y de sus comunidades. En 2012, el Pakistán siguió siendo el país que acogía al mayor número de refugiados, seguido por la República Islámica del Irán. A fecha de enero de 2013, Jordania acogía al mayor número de refugiados por millar de nacionales propios, seguida por el Chad y el Líbano.

66. En 2012, el presupuesto total basado en las necesidades y destinado a las operaciones y actividades del ACNUR fue de 4.300 millones de dólares, incluidos un presupuesto inicial aprobado por el Comité Ejecutivo, de 3.600 millones, y otros 692,7 millones correspondientes a siete presupuestos adicionales creados durante el año. Los siete presupuestos adicionales, establecidos para hacer frente a las situaciones de emergencia imprevistas, eran los de la operación de respuesta en Siria (271,4 millones); la operación de respuesta en el Sudán (214,7 millones); la operación de respuesta en Malí (123,5 millones); las actividades en la República Democrática del Congo (37,1 millones); la asistencia alimentaria a los refugiados urbanos iraquíes y no iraquíes presentes en la República Árabe Siria (20 millones), y la operación de respuesta de emergencia al problema de los desplazados internos en el sur del Yemen (12,8 millones). La Oficina recibió un valiosísimo apoyo de sus donantes, cuyas contribuciones alcanzaron el nivel récord de 2.300 millones de dólares. Así y todo, solo se satisficieron el 61% de los requerimientos presupuestarios y muchas necesidades quedaron sin cubrir.

67. Las contribuciones del sector privado al ACNUR aumentaron un 17% con respecto a 2011. La Oficina intensificó sus actividades de reunión de fondos mediante recaudación directa, campañas televisivas con colectas en directo y utilización de medios de captación a través de la Web. A finales de 2012, el número de donantes individuales era un 29% superior al de 2011.

## VIII. Rendición de cuentas y supervisión

68. En los últimos años se ha dedicado una atención intensa a aumentar la eficiencia y consolidar las reformas estructurales<sup>3</sup>; más concretamente, en 2012 se hizo hincapié en el fortalecimiento de la rendición de cuentas y la supervisión. La Oficina ha adoptado una serie de medidas para mejorar la capacidad de gestión financiera y supervisión de los programas, profesionalizar su gestión de los riesgos y reforzar el proceso de rendición de cuentas en todas sus operaciones.

69. En 2012, el ACNUR examinó las esferas en que, según los informes de auditoría, cabía introducir mejoras. Se estableció un Comité Interno de Cumplimiento y Rendición de Cuentas, encabezado por el Alto Comisionado Adjunto y destinado a garantizar la efectividad de la rendición de cuentas institucional mediante el examen de las recomendaciones recibidas de diferentes órganos internos y externos de supervisión y la vigilancia de su cumplimiento.

70. A partir del 1 de enero de 2012, el ACNUR adoptó las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS) para el registro y presentación de informes sobre sus transacciones financieras y la elaboración de los estados financieros previstos por ley. En el marco de la aplicación del proyecto, se impartieron, en todas las regiones en que opera el ACNUR y en la sede, cursos de formación sobre la gestión del cambio dirigidos a los miembros del personal afectados por el paso a las IPSAS.

71. Para reforzar la capacidad de gestión financiera sobre el terreno, incluido el control de proyectos, se crearon 24 puestos nuevos. Ello se complementó con cursos de formación, misiones especiales de apoyo al terreno y una mejora de la comunicación con el personal acerca de las normas y los procedimientos financieros. Esas medidas deberían mejorar los mecanismos de rendición de cuentas y supervisión de la gestión financiera y la aplicación de los proyectos y traducirse en una reducción de los riesgos operacionales y financieros.

72. El Comité Independiente de Auditoría y Supervisión, establecido recientemente, empezó a funcionar en durante 2012. El Comité examinó la idoneidad y eficacia de la supervisión en el ACNUR (incluidas las auditorías, inspecciones e investigaciones internas y externas), los estados y los informes financieros y los avances logrados en la aplicación de un marco para la gestión del riesgo institucional. Tras el examen, el Comité aconsejó al ACNUR que asumiera a nivel de la organización las funciones de auditoría interna y adoptase un enfoque integral de las actividades de supervisión interna. Con anterioridad, la Junta de Auditores de las Naciones Unidas ya había recomendado que se estudiara la posibilidad de internalizar los servicios de auditoría interna que actualmente están a cargo de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas. En junio de 2013 se adoptó la decisión de empezar a planificar un sistema de supervisión integrado que englobe las funciones de auditoría, inspección e investigación internas, y posiblemente la de evaluación, y logre la mayor sinergia posible entre ellas. La Oficina del Inspector General elaborará y supervisará el plan de ejecución.

73. El ACNUR se ha propuesto promover y observar las normas más estrictas de rendición de cuentas sobre la utilización de sus recursos y ha adoptado una política de tolerancia cero hacia los casos de fraude y corrupción. En 2013, el ACNUR publicó la versión revisada del Marco Estratégico para la Prevención del Fraude y la Corrupción, que tiene por objeto sensibilizar a los interesados, reforzar los controles, consolidar los procedimientos de detección e investigación y ofrecer consejos concretos y prácticos al personal para que reconozca los indicios de fraude e identifique los ámbitos y

---

<sup>3</sup> En los párrafos 35 a 43 de la Parte II del presente informe figura más información sobre las iniciativas de reforma emprendidas por la Oficina entre 2006 y 2012.

circunstancias en que pueden surgir riesgos. Con el apoyo del Centro Mundial de Aprendizaje se adaptaron los programas de formación para incluir componentes de sensibilización acerca del fraude y la corrupción.

## **IX. Conclusión**

74. El año 2012 trajo consigo innumerables desafíos tanto para el ACNUR como para la comunidad humanitaria en general. Los seis primeros meses de 2013 casi no permiten albergar esperanzas de que la presión sobre la capacidad de respuesta de emergencia de la Oficina disminuya considerablemente en un futuro cercano. Para hacer frente a estas exigencias, el ACNUR seguirá centrándose en el fortalecimiento de la protección y la expansión de su capacidad de respuesta de emergencia y, al mismo tiempo, aprovechando las oportunidades que se presenten de ofrecer soluciones a las poblaciones desplazadas en todo el mundo. Para lograr ese equilibrio, la labor de la Oficina seguirá guiándose por los principios siguientes: la colocación de los intereses de las poblaciones de su competencia en el epicentro de todos los procesos de adopción de decisiones; la potenciación al máximo de los acuerdos de asociación; y provisión de rendición de cuentas a sus asociados, a los países donantes y de acogida y a las personas a las que el ACNUR protege y ayuda.

**Cuadro I**  
**Refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, retornados (refugiados y desplazados internos), apátridas y demás personas de que se ocupa el ACNUR, por país o territorio de asilo, al final de 2012**

<i>País/territorio de asilo<sup>1</sup></i>	<i>Refugiados</i>					<i>Refugiados retornados<sup>5</sup></i>	<i>Desplazados internos protegidos o asistidos por el ACNUR y personas en situación similar a los desplazados internos<sup>6</sup></i>	<i>Desplazados internos retornados<sup>7</sup></i>	<i>Personas de competencia del ACNUR en virtud de su mandato en materia de apatridia<sup>8</sup></i>	<i>Otras personas<sup>9</sup></i>	<i>Población total de competencia del ACNUR</i>
	<i>Refugiados<sup>2</sup></i>	<i>Personas en situación similar a la de un refugiado<sup>3</sup></i>	<i>Total refugiados y personas en situación similar</i>	<i>De los cuales, asistidos por el ACNUR</i>	<i>Solicitantes de asilo (casos pendientes)<sup>4</sup></i>						
Afganistán	75	16 112	16 187	16 187	51	98 609	486 298	18 830	-	879 376	1 499 351
Albania	86	-	86	86	28	-	-	-	7 443	-	7 557
Alemania	589 737	-	589 737	-	85 560	-	-	-	5 683	-	680 980
Angola	23 413	-	23 413	5 078	20 336	19 724	-	-	-	-	63 473
Antigua y Barbuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Arabia Saudita	550	27	577	577	99	1	-	-	70 000	-	70 677
Argelia <sup>10</sup>	94 133	-	94 133	90 000	1 736	7	-	-	-	-	95 876
Argentina	3 488	-	3 488	180	1 921	-	-	-	-	-	5 409
Armenia	2 854	-	2 854	2 331	383	1	-	-	35	5 500	8 773
Aruba	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	6
Australia <sup>11</sup>	30 083	-	30 083	-	20 010	-	-	-	-	-	50 093
Austria	51 730	-	51 730	-	22 429	-	-	-	542	-	74 701
Azerbaiyán	1 468	-	1 468	1 468	135	-	600 336	-	3 585	-	605 524
Bahamas	30	7	37	37	14	-	-	-	-	1	52
Bahrein	289	-	289	289	50	-	-	-	-	-	339
Bangladesh	30 697	200 000	230 697	50 697	3	-	-	-	-	-	230 700
Barbados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Belarús	576	-	576	240	62	-	-	-	6 969	-	7 607
Bélgica	22 024	-	22 024	-	15 036	-	-	-	3 898	-	40 958
Belice	28	-	28	-	76	-	-	-	-	-	104
Benin	4 966	-	4 966	4 966	131	-	-	-	-	-	5 097
Bolivia (Estado Plurinacional de)	733	-	733	162	8	-	-	-	-	-	741
Bonaire	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bosnia y Herzegovina	6 903	-	6 903	6 903	42	278	103 449	9 551	4 500	52 717	177 440

<i>Pais/territorio de asilo<sup>1</sup></i>	<i>Refugiados</i>					<i>Desplazados internos protegidos o asistidos por el ACNUR y personas en situación similar a los desplazados internos<sup>6</sup></i>			<i>Personas de competencia del ACNUR en virtud de su mandato en materia de apatridia<sup>8</sup></i>		<i>Población total de competencia del ACNUR</i>
	<i>Refugiados<sup>2</sup></i>	<i>Personas en situación similar a la de un refugiado<sup>3</sup></i>	<i>Total refugiados y personas en situación similar</i>	<i>De los cuales, asistidos por el ACNUR</i>	<i>Solicitantes de asilo (casos pendientes)<sup>4</sup></i>	<i>Refugiados retornados<sup>5</sup></i>	<i>Desplazados internos retornados<sup>7</sup></i>	<i>Otras personas<sup>9</sup></i>			
Botswana	2 785	-	2 785	2 785	212	-	-	-	-	443	3 440
Brasil	4 715	-	4 715	2 012	1 441	-	-	-	1	5 580	11 737
Brunei Darussalam	-	-	-	-	-	-	-	-	21 009	-	21 009
Bulgaria	2 288	-	2 288	-	1 270	-	-	-	-	-	3 558
Burkina Faso	39 306	-	39 306	39 028	686	2	-	-	-	-	39 994
Burundi	41 813	-	41 813	41 813	6 130	35 741	78 948	-	1 302	299	164 233
Camboya	77	-	77	-	24	-	-	-	-	-	101
Camerún	98 969	-	98 969	98 969	3 126	-	-	-	-	-	102 095
Canadá	163 756	-	163 756	-	32 643	-	-	-	-	-	196 399
Chad	373 695	-	373 695	349 782	181	1 726	90 000	35 000	-	-	500 602
Chile	1 695	-	1 695	282	353	-	-	-	-	-	2 048
China <sup>12</sup>	301 037	-	301 037	124	265	-	-	-	-	-	301 302
- RAE de Hong Kong (China)	117	-	117	117	835	-	-	-	1	-	953
- RAE de Macao (China)	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	6
Chipre <sup>13</sup>	3 631	-	3 631	-	2 636	-	-	-	-	-	6 267
Colombia	219	-	219	54	77	10	3 943 509	-	12	-	3 943 827
Comoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Congo	98 455	-	98 455	98 455	3 319	54	-	-	-	980	102 808
Costa Rica	12 629	7 820	20 449	16 353	634	-	-	-	-	-	21 083
Côte d'Ivoire	3 980	-	3 980	3 980	520	72 845	45 000	96 010	700 000	332	918 687
Croacia	690	34	724	724	345	98	-	-	2 886	19 970	24 023
Cuba	371	-	371	276	3	-	-	-	-	-	374
Curaçao	14	-	14	14	26	-	-	-	-	-	40
Dinamarca	11 402	-	11 402	-	692	-	-	-	3 623	-	15 717
Djibouti	19 139	-	19 139	19 139	3 095	-	-	-	-	-	22 234
Dominica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



<i>Pais/territorio de asilo<sup>1</sup></i>	<i>Refugiados</i>					<i>Refugiados retornados<sup>5</sup></i>	<i>Desplazados a los desplazados internos<sup>6</sup></i>	<i>Desplazados internos retornados<sup>7</sup></i>	<i>Personas de competencia del ACNUR en virtud de su mandato en materia de apatridia<sup>8</sup></i>	<i>Otras personas<sup>9</sup></i>	<i>Población total de competencia del ACNUR</i>
	<i>Refugiados<sup>2</sup></i>	<i>Personas en situación similar a la de un refugiado<sup>3</sup></i>	<i>Total refugiados y personas en situación similar</i>	<i>De los cuales, asistidos por el ACNUR</i>	<i>Solicitantes de asilo (casos pendientes)<sup>4</sup></i>						
Ecuador	55 480	68 344	123 824	55 480	14 567	-	-	-	-	-	138 391
Egipto	109 933	-	109 933	39 933	16 952	4	-	-	60	-	126 949
El Salvador	45	-	45	27	-	-	-	-	-	-	45
Emiratos Árabes Unidos	631	-	631	631	91	-	-	-	-	-	722
Eritrea	3 600	-	3 600	3 567	14	6	-	-	-	64	3 684
Eslovaquia	662	-	662	-	194	-	-	-	1 523	69	2 448
Eslovenia	176	-	176	-	100	-	-	-	4	-	280
España	4 510	-	4 510	-	2 790	-	-	-	36	-	7 336
Estado de Palestina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos <sup>14</sup>	262 030	-	262 030	-	18 966	-	-	-	-	-	280 996
Estonia	63	-	63	-	7	-	-	-	94 235	-	94 305
Etiopía	376 393	-	376 393	376 393	844	32	-	-	-	1 490	378 759
ex República Yugoslava de Macedonia	750	327	1 077	1 077	516	-	-	-	905	-	2 498
Federación de Rusia <sup>15</sup>	3 178	-	3 178	3 178	844	11	-	-	178 000	9 068	191 101
Fiji	6	-	6	6	7	-	-	-	-	-	13
Filipinas	141	-	141	18	32	-	1 159	336 215	6 015	68	343 630
Finlandia	9 919	-	9 919	-	1 881	-	-	-	2 017	-	13 817
Francia	217 865	-	217 865	-	49 885	-	-	-	1 210	-	268 960
Gabón	1 663	-	1 663	1 663	2 380	-	-	-	-	320	4 363
Gambia	9 853	-	9 853	9 828	-	-	-	-	-	320	10 173
Georgia	329	140	469	469	467	-	279 778	-	1 156	-	281 870
Ghana	16 016	-	16 016	16 016	2 605	1	-	-	-	-	18 622
Granada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grecia	2 100	-	2 100	-	36 183	-	-	-	154	-	38 437
Guatemala	159	-	159	6	3	-	-	-	-	-	162
Guinea	10 371	-	10 371	10 371	532	-	-	-	-	-	10 903

<i>Pais/territorio de asilo<sup>1</sup></i>	<i>Refugiados</i>					<i>Refugiados retornados<sup>5</sup></i>	<i>Desplazados a los desplazados internos<sup>6</sup></i>	<i>Desplazados internos retornados<sup>7</sup></i>	<i>Personas de competencia del ACNUR en virtud de su mandato en materia de apatridia<sup>8</sup></i>	<i>Otras personas<sup>9</sup></i>	<i>Población total de competencia del ACNUR</i>
	<i>Refugiados<sup>2</sup></i>	<i>Personas en situación similar a la de un refugiado<sup>3</sup></i>	<i>Total refugiados y personas en situación similar</i>	<i>De los cuales, asistidos por el ACNUR</i>	<i>Solicitantes de asilo (casos pendientes)<sup>4</sup></i>						
Guinea-Bissau	7 784	-	7 784	7 784	108	-	-	-	-	-	7 892
Guinea Ecuatorial	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Guyana	7	-	7	7	-	-	-	-	-	-	7
Haití	-	-	-	-	12	-	-	-	-	-	12
Honduras	16	-	16	-	-	-	-	-	1	-	17
Hungría	4 054	-	4 054	-	386	-	-	-	111	-	4 551
India	185 656	-	185 656	18 491	3 559	-	-	-	-	-	189 215
Indonesia	1 819	-	1 819	1 819	6 126	35	-	-	-	-	7 980
Irán (República Islámica del)	868 242	-	868 242	868 242	17	6	-	-	-	-	868 265
Iraq	98 822	-	98 822	98 822	4 914	82 270	1 131 810	218 800	120 000	-	1 656 616
Irlanda	6 327	-	6 327	-	5 471	-	-	-	73	-	11 871
Islandia	68	-	68	-	69	-	-	-	119	-	256
Islas Caimán	3	-	3	1	-	-	-	-	-	-	3
Islas Salomón	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	3
Islas Turcas y Caicos	-	-	-	-	22	-	-	-	-	-	22
Islas Vírgenes Británicas	2	-	2	2	-	-	-	-	-	-	2
Israel	104	48 401	48 505	4 726	5 699	-	-	-	14	-	54 218
Italia	64 779	-	64 779	-	14 330	-	-	-	470	-	79 579
Jamaica	20	-	20	14	-	-	-	-	-	-	20
Japón <sup>16</sup>	2 581	-	2 581	793	4 711	-	-	-	1 100	-	8 392
Jordania <sup>17</sup>	302 707	-	302 707	147 594	2 936	-	-	-	-	-	305 643
Kazajstán	564	-	564	370	85	-	-	-	6 935	3 675	11 259
Kenya	564 933	-	564 933	564 933	41 944	-	412 000	-	20 000	-	1 038 877
Kirguistán <sup>18</sup>	437	4 504	4 941	724	351	-	168 600	3 400	15 473	-	192 765
Kuwait	674	-	674	674	829	-	-	-	93 000	-	94 503
Lesotho	34	-	34	-	3	-	-	-	-	-	37

<i>Pais/territorio de asilo<sup>1</sup></i>	<i>Refugiados</i>					<i>Refugiados retornados<sup>5</sup></i>	<i>Desplazados internos protegidos o asistidos por el ACNUR y personas en situación similar a los desplazados internos<sup>6</sup></i>		<i>Personas de competencia del ACNUR en virtud de su mandato en materia de apatridia<sup>8</sup></i>		<i>Otras personas<sup>9</sup></i>	<i>Población total de competencia del ACNUR</i>
	<i>Refugiados<sup>2</sup></i>	<i>Personas en situación similar a la de un refugiado<sup>3</sup></i>	<i>Total refugiados y personas en situación similar</i>	<i>De los cuales, asistidos por el ACNUR</i>	<i>Solicitantes de asilo (casos pendientes)<sup>4</sup></i>		<i>Desplazados internos retornados<sup>7</sup></i>	<i>Desplazados internos</i>	<i>Personas de competencia del ACNUR en virtud de su mandato en materia de apatridia<sup>8</sup></i>			
Letonia	125	-	125	-	172	-	-	-	280 759	-	281 056	
Líbano	133 538	402	133 940	133 940	1 912	-	-	-	-	-	135 852	
Liberia	65 901	8	65 909	65 909	48	29 472	-	-	-	1 606	97 035	
Libia	7 065	-	7 065	7 065	6 552	1 055	59 425	177 452	-	-	251 549	
Liechtenstein	102	-	102	-	17	-	-	-	5	-	124	
Lituania	871	-	871	-	76	-	-	-	4 130	-	5 077	
Luxemburgo	2 910	-	2 910	-	1 239	-	-	-	177	-	4 326	
Madagascar	9	-	9	-	1	-	-	-	-	1	11	
Malasia	89 210	975	90 185	90 185	11 650	-	-	-	40 001	80 000	221 836	
Malawi	6 544	-	6 544	6 544	10 120	-	-	-	-	-	16 664	
Mali	13 928	-	13 928	13 928	240	28	227 930	-	-	-	242 126	
Malta	8 248	-	8 248	-	767	-	-	-	-	-	9 015	
Marruecos	744	-	744	744	2 178	-	-	-	-	-	2 922	
Mauricio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Mauritania	54 496	26 000	80 496	80 496	798	6 208	-	-	-	-	87 502	
México	1 520	-	1 520	206	357	-	-	-	7	-	1 884	
Micronesia (Estados Federados de)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Mónaco	37	-	37	-	-	-	-	-	-	-	37	
Mongolia	4	-	4	4	9	-	-	-	220	-	233	
Montenegro	11 198	-	11 198	11 198	109	-	-	-	3 383	5 406	20 096	
Montserrat	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	5	
Mozambique	4 398	-	4 398	2 586	8 200	-	-	-	-	-	12 598	
Myanmar	-	-	-	-	-	-	430 400	-	808 075	-	1 238 475	
Namibia	1 806	-	1 806	1 806	1 089	-	-	-	-	-	2 895	
Nauru	-	-	-	-	379	-	-	-	-	-	379	
Nepal <sup>19</sup>	56 264	-	56 264	41 264	23	-	-	-	-	447	56 734	

<i>Pais/territorio de asilo<sup>1</sup></i>	<i>Refugiados</i>					<i>Refugiados retornados<sup>5</sup></i>	<i>Desplazados a los desplazados internos<sup>6</sup></i>	<i>Desplazados internos retornados<sup>7</sup></i>	<i>Personas de competencia del ACNUR en virtud de su mandato en materia de apatridia<sup>8</sup></i>	<i>Otras personas<sup>9</sup></i>	<i>Población total de competencia del ACNUR</i>
	<i>Refugiados<sup>2</sup></i>	<i>Personas en situación similar a la de un refugiado<sup>3</sup></i>	<i>Total refugiados y personas en situación similar</i>	<i>De los cuales, asistidos por el ACNUR</i>	<i>Solicitantes de asilo (casos pendientes)<sup>4</sup></i>						
Nicaragua	129	-	129	86	10	-	-	-	1	-	140
Níger	50 510	-	50 510	50 510	108	-	-	-	-	-	50 618
Nigeria	3 154	-	3 154	3 154	1 042	-	-	-	-	-	4 196
Noruega	42 822	-	42 822	-	9 354	-	-	-	2 313	-	54 489
Nueva Zelanda	1 517	-	1 517	-	276	-	-	-	-	-	1 793
Omán	138	-	138	138	20	-	-	-	-	-	158
Países Bajos <sup>20</sup>	74 598	-	74 598	-	10 420	-	-	-	2 005	-	87 023
Pakistán	1 638 456	-	1 638 456	1 638 456	3 284	2	757 996	56 181	-	-	2 455 919
Palau	1	-	1	1	2	-	-	-	-	-	3
Panamá	2 429	15 000	17 429	4 434	365	-	-	-	2	-	17 796
Papua Nueva Guinea	4 802	4 581	9 383	2 565	155	-	-	-	-	-	9 538
Paraguay	133	-	133	23	10	-	-	-	-	-	143
Perú	1 122	-	1 122	123	956	1	-	-	-	-	2 079
Polonia	15 911	-	15 911	-	2 390	-	-	-	10 825	-	29 126
Portugal	483	-	483	-	197	-	-	-	553	-	1 233
Qatar	80	-	80	80	57	-	-	-	1 200	-	1 337
Reino Unido	149 765	-	149 765	-	18 916	-	-	-	205	-	168 886
República Árabe Siria <sup>21</sup>	476 506	-	476 506	67 815	2 222	68 573	2 016 500	-	221 000	-	2 784 801
República Centroafricana	14 014	-	14 014	14 014	2 604	2 315	51 679	35 433	-	-	106 045
República Checa	2 805	-	2 805	-	574	2	-	-	1 502	-	4 883
República de Corea	487	-	487	115	1 548	-	-	-	179	-	2 214
República de Moldova	185	-	185	185	75	-	-	-	1 998	-	2 258
República Democrática del Congo	65 109	-	65 109	21 595	1 825	71 924	2 669 069	304 596	-	71 815	3 184 338
República Democrática Popular Lao	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
República Dominicana	758	-	758	260	767	-	-	-	-	-	1 525
República Unida de Tanzania	101 021	-	101 021	78 794	522	44	-	-	-	162 256	263 843

<i>Pais/territorio de asilo<sup>1</sup></i>	<i>Refugiados</i>					<i>Refugiados retornados<sup>5</sup></i>	<i>Desplazados a los desplazados internos<sup>6</sup></i>	<i>Desplazados internos retornados<sup>7</sup></i>	<i>Personas de competencia del ACNUR en virtud de su mandato en materia de apatridia<sup>8</sup></i>	<i>Otras personas<sup>9</sup></i>	<i>Población total de competencia del ACNUR</i>
	<i>Refugiados<sup>2</sup></i>	<i>Personas en situación similar a la de un refugiado<sup>3</sup></i>	<i>Total refugiados y personas en situación similar</i>	<i>De los cuales, asistidos por el ACNUR</i>	<i>Solicitantes de asilo (casos pendientes)<sup>4</sup></i>						
Rumania	1 262	-	1 262	132	35	-	-	-	248	-	1 545
Rwanda	58 212	-	58 212	58 212	1 477	11 249	-	-	-	89	71 027
Saint Kitts y Nevis	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Saint Maarten	3	-	3	3	4	-	-	-	-	-	7
San Vicente y las Granadinas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Lucía	2	-	2	2	1	-	-	-	-	-	3
Santo Tomé y Príncipe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Senegal	14 237	-	14 237	14 237	2 333	-	-	-	-	-	16 570
Serbia (y Kosovo: S/RES/1244 (1999))	66 370	-	66 370	9 443	332	193	227 821	798	8 500	723	304 737
Sierra Leona	4 204	-	4 204	4 188	67	-	-	-	-	-	4 271
Singapur	3	-	3	-	-	-	-	-	-	-	3
Somalia	2 264	45	2 309	2 309	8 465	48	1 132 963	10 188	-	51	1 154 024
Sri Lanka	110	-	110	110	263	1 480	93 482	44 610	-	-	139 945
Sudáfrica	65 233	-	65 233	6 831	230 442	1	-	-	-	-	295 676
Sudán <sup>22</sup>	126 218	25 976	152 194	96 367	7 683	19 485	1 873 300	91 554	-	3 381	2 147 597
Sudán del Sur <sup>23</sup>	202 581	-	202 581	202 581	35	2 238	345 670	-	-	-	550 524
Suecia	92 872	-	92 872	-	18 014	-	-	-	9 596	-	120 482
Suiza	50 747	-	50 747	-	21 709	-	-	-	69	-	72 525
Suriname	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	3
Swazilandia	505	-	505	164	422	-	-	-	-	-	927
Tailandia	84 479	-	84 479	84 479	14 580	-	-	-	506 197	-	605 256
Tayikistán	2 248	-	2 248	2 155	2 139	-	-	-	2 300	-	6 687
Timor-Leste	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Togo	23 540	-	23 540	13 643	405	91	-	-	-	-	24 036
Tonga	3	-	3	3	-	-	-	-	-	-	3
Trinidad y Tabago	18	-	18	18	7	-	-	-	-	-	25

País/territorio de asilo <sup>1</sup>	Refugiados					Refugiados retornados <sup>5</sup>	Desplazados a los desplazados internos <sup>6</sup>	Desplazados internos retornados <sup>7</sup>	Personas de competencia del ACNUR en virtud de su mandato en materia de apatridia <sup>8</sup>	Otras personas <sup>9</sup>	Población total de competencia del ACNUR
	Refugiados <sup>2</sup>	Personas en situación similar a la de un refugiado <sup>3</sup>	Total refugiados y personas en situación similar	De los cuales, asistidos por el ACNUR	Solicitantes de asilo (casos pendientes) <sup>4</sup>						
Túnez	1 435	-	1 435	1 376	340	1	-	-	-	1	1 777
Turkmenistán	46	-	46	46	-	-	-	-	8 947	-	8 993
Turquía	267 063	-	267 063	267 063	14 051	-	-	-	780	306	282 200
Ucrania	2 807	-	2 807	493	5 082	-	-	-	35 000	-	42 889
Uganda	197 877	-	197 877	197 877	28 072	20	-	-	-	-	225 969
Uruguay	181	-	181	83	39	-	-	-	-	-	220
Uzbekistán	176	-	176	176	-	-	-	-	-	-	176
Vanuatu	2	-	2	2	-	-	-	-	-	-	2
Venezuela (República Bolivariana de)	3 644	200 000	203 644	23 637	916	-	-	-	-	-	204 560
Viet Nam	-	-	-	-	-	-	-	-	11 500	-	11 500
Yemen	237 182	-	237 182	237 182	6 483	-	385 320	106 868	-	-	735 853
Zambia	25 653	-	25 653	22 792	1 193	2	-	-	-	23 550	50 398
Zimbabwe	4 356	-	4 356	4 356	436	21	57 926	-	-	22	62 761
Otros	-	-	-	-	-	26	-	-	-	-	26
<b>Total</b>	<b>9 881 538</b>	<b>618 703</b>	<b>10 500 241</b>	<b>6 674 950</b>	<b>936 740</b>	<b>525 941</b>	<b>17 670 368</b>	<b>1 545 486</b>	<b>3 335 777</b>	<b>1 329 927</b>	<b>35 844 480</b>
<b>Oficinas del ACNUR</b>											
África Central y Grandes Lagos	479 256	-	479 256	413 515	21 383	121 328	2 799 696	340 029	1 302	235 759	3 998 753
África Oriental y Cuerno de África	1 866 700	26 021	1 892 721	1 812 948	90 333	23 555	3 853 933	136 742	20 000	4 986	6 022 270
África Meridional	134 736	-	134 736	52 942	272 454	19 748	57 926	-	-	24 016	508 880
África Occidental	267 750	8	267 758	257 542	8 825	102 439	272 930	96 010	700 000	2 258	1 450 220
Asia y el Pacífico	3 299 340	226 172	3 525 512	2 817 149	70 394	100 132	1 937 935	459 236	1 427 952	963 566	8 484 727
Oriente Medio y África Septentrional	1 519 027	74 830	1 593 857	912 082	53 868	158 119	3 593 055	503 120	505 274	1	6 407 294
Europa	1 799 350	501	1 799 851	304 990	345 270	583	1 211 384	10 349	681 225	93 759	4 142 421
América	515 379	291 171	806 550	103 782	74 213	11	3 943 509	-	24	5 582	4 829 889
Otros	-	-	-	-	-	26	-	-	-	-	26
<b>Total</b>	<b>9 881 538</b>	<b>618 703</b>	<b>10 500 241</b>	<b>6 674 950</b>	<b>936 740</b>	<b>525 941</b>	<b>17 670 368</b>	<b>1 545 486</b>	<b>3 335 777</b>	<b>1 329 927</b>	<b>35 844 480</b>

País/territorio de asilo <sup>1</sup>	Refugiados					Refugiados retornados <sup>5</sup>	Desplazados a los desplazados internos <sup>6</sup>	Desplazados internos <sup>7</sup> retornados <sup>7</sup>	Personas de competencia del ACNUR en virtud de su mandato en materia de apatridia <sup>8</sup>	Otras personas <sup>9</sup>	Población total de competencia del ACNUR
	Refugiados <sup>2</sup> similar a la de un refugiado <sup>3</sup>	Total refugiados y personas en situación similar	De los cuales, asistidos por el ACNUR	Solicitantes de asilo (casos pendientes) <sup>4</sup>	Solicitantes de asilo						
<b>Grandes regiones de las Naciones Unidas</b>											
África	3 016 248	52 029	3 068 277	2 756 561	421 551	274 345	7 043 910	750 233	721 362	267 020	12 546 698
Asia	4 789 492	270 561	5 060 053	3 778 371	92 546	250 977	6 351 679	784 904	1 938 722	969 372	15 448 253
Europa	1 524 005	361	1 524 366	33 659	327 598	582	331 270	10 349	675 669	87 953	2 957 787
América Latina y el Caribe	89 593	291 171	380 764	103 782	22 604	11	3 943 509	-	24	5 582	4 352 494
América del Norte	425 786	-	425 786	-	51 609	-	-	-	-	-	477 395
Oceanía	36 414	4 581	40 995	2 577	20 832	-	-	-	-	-	61 827
Otros	-	-	-	-	-	26	-	-	-	-	26
<b>Total</b>	<b>9 881 538</b>	<b>618 703</b>	<b>10 500 241</b>	<b>6 674 950</b>	<b>936 740</b>	<b>525 941</b>	<b>17 670 368</b>	<b>1 545 486</b>	<b>3 335 777</b>	<b>1 329 927</b>	<b>35 844 480</b>

Fuentes: ACNUR/Fuentes oficiales.

Notas: Por lo general, los datos fueron suministrados por los gobiernos de acuerdo con sus propias definiciones y métodos de recopilación de información.

Un guión (-) significa valor cero, que no está disponible o que no se aplica.

<sup>1</sup> País o territorio de asilo o residencia.

<sup>2</sup> Personas reconocidas como refugiados con arreglo a la Convención de las Naciones Unidas de 1951 o el Protocolo de 1967, la Convención de la OUA de 1969 o de conformidad con el Estatuto del ACNUR, así como personas a las que se otorgó una forma de protección complementaria y personas que recibieron protección temporal. A falta de cifras oficiales, el ACNUR hizo una estimación del número de refugiados en 25 países industrializados sobre la base del número de reconocimientos individuales en diez años.

<sup>3</sup> Se trata de una categoría descriptiva, integrada por grupos de personas que están fuera de su país o territorio de origen y a las que hay que proteger de peligros similares a los de los refugiados, pero respecto de las cuales, por razones prácticas o de otra índole, no se ha determinado el estatuto de refugiado.

<sup>4</sup> Personas cuya solicitud de asilo o del estatuto de refugiado está pendiente en alguna etapa del procedimiento.

<sup>5</sup> Refugiados que regresaron a su lugar de origen durante el año civil. Fuentes: País de origen y país de asilo.

<sup>6</sup> Desplazados internos a los que el ACNUR ofrece protección o asistencia. Incluye también a las personas en situación similar a la de un desplazado interno. Se trata de una categoría descriptiva que abarca grupos de personas que están dentro del país de su nacionalidad o de residencia habitual y a los que hay que proteger de peligros similares a los que acechan a los desplazados internos, pero que, por razones prácticas o de otra índole, no pudieron ser consignados como tales.

<sup>7</sup> Desplazados internos protegidos o asistidos por el ACNUR y que regresaron a su lugar de origen durante el año civil.

<sup>8</sup> Se refiere a las personas que no se consideran nacionales de ningún Estado con arreglo a su legislación. En esta categoría figuran las personas de competencia de la Oficina en virtud de su mandato en materia de apatridia porque son apátridas según esta definición internacional, aunque en el caso de algunos países, estos datos pueden incluir también a las personas de nacionalidad indeterminada. Véanse las notas del cuadro 7 adjunto (<http://www.unhcr.org/statistics/12-WRD-table-7.xls>).

<sup>9</sup> Se refiere a las personas que no están necesariamente incluidas en ninguno de los demás grupos, pero a las cuales el ACNUR puede prestar servicios de protección o asistencia por razones humanitarias u otras razones especiales.

<sup>10</sup> Según el Gobierno de Argelia, se estima que hay en los campamentos de Tinduf unos 165.000 refugiados saharauis.

<sup>11</sup> La información sobre el número de casos pendientes al 1 de enero de 2012 en relación con los solicitantes de asilo que habían llegado a Australia por barco no estaba disponible cuando el número de casos pendientes se calculó el 31 de diciembre de 2012.

<sup>12</sup> Los 300.000 refugiados vietnamitas están bien integrados y en la práctica reciben protección del Gobierno de China.

<sup>13</sup> Las actividades de asistencia del ACNUR para los desplazados internos en Chipre concluyeron en 1999. Para más información visítese el sitio web del Internal Displacement Monitoring Centre.

<sup>14</sup> Los datos correspondientes a los solicitantes de asilo (casos pendientes) no incluyen a las personas cuya solicitud está siendo examinada por la Oficina Ejecutiva de Revisión de Casos de Inmigración.

<sup>15</sup> La cifra de 178.000 apátridas se basa en el número de personas que se autoidentificaron como apátridas en el censo de 2010 y está sujeta a nuevo examen o nueva verificación con el Gobierno.

<sup>16</sup> Estas cifras son estimaciones del ACNUR.

<sup>17</sup> La cifra relativa a los refugiados iraquíes en Jordania es una estimación oficial. El ACNUR había registrado y estaba asistiendo a 27.800 iraquíes al cierre del ejercicio.

<sup>18</sup> La cifra de los desplazados internos en Kirguistán incluye a 168.600 personas que están en una situación similar a la de un desplazado interno.

<sup>19</sup> La cifra de 800.000 proporcionada por el ACNUR en 2011 correspondía a una estimación del número de personas que carecen de certificado de nacionalidad en Nepal. Ahora bien, como el hecho de que una persona no tenga certificado de nacionalidad no significa necesariamente que sea apátrida, el ACNUR ha establecido contacto con el Gobierno de Nepal para esclarecer la situación y determinar la forma de consignar esos datos en futuros informes.

<sup>20</sup> Todos los datos corresponden al 31 de diciembre de 2011 (no se dispone de datos actualizados).

<sup>21</sup> La cifra de refugiados iraquíes en la República Árabe Siria es una estimación oficial. El ACNUR había registrado y estaba asistiendo a 62.700 iraquíes al cierre del ejercicio.

<sup>22</sup> La cifra de los desplazados internos en el Sudán incluye a 77.300 personas que están en una situación similar a la de un desplazado interno.

<sup>23</sup> La cifra de los desplazados internos en Sudán del Sur incluye a 155.200 personas que están en una situación similar a la de un desplazado interno.



Cuadro II  
Presupuesto y gasto del ACNUR en 2012

<i>Subregión/Región</i>	<i>Libro mayor</i>	<i>Programa para los refugiados (pilar 1)</i>	<i>Programa para los apátridas (pilar 2)</i>	<i>Proyectos de reintegración (pilar 3)</i>	<i>Proyectos para los desplazados internos (pilar 4)</i>	<i>Total</i>
África Occidental	Presupuesto	208 031 758	4 466 223	24 132 362	21 098 700	257 729 043
	Gasto	113 209 694	1 421 161	17 266 317	8 910 825	140 807 997
África Oriental y Cuerno de África	Presupuesto	1 038 688 336	9 720 180	3 388 411	165 167 480	1 216 964 407
	Gasto	515 570 675	5 149 053	2 677 752	73 899 146	597 296 626
África Central y Grandes Lagos	Presupuesto	253 366 749	3 337 933	81 606 471	61 967 431	400 278 584
	Gasto	132 436 992	1 303 448	14 972 607	29 148 337	177 861 384
África Meridional	Presupuesto	85 583 047	2 965 297	0	1 986 354	90 534 698
	Gasto	43 110 099	597 834	0	1 302 192	45 010 125
África Septentrional	Presupuesto	154 326 742	88 890	0	16 925 723	171 341 355
	Gasto	86 780 046	83 506	0	4 565 979	91 429 531
Oriente Medio	Presupuesto	452 266 097	3 190 566	29 914 264	209 439 448	694 810 375
	Gasto	286 743 809	1 068 041	22 865 697	119 368 925	430 046 472
Asia Sudoccidental	Presupuesto	150 610 281	876 992	106 403 295	71 591 227	329 481 795
	Gasto	94 292 741	872 617	53 911 921	44 708 338	193 785 617
Asia Central	Presupuesto	12 506 704	2 872 403	0	7 505 186	22 884 293
	Gasto	5 693 672	1 662 345	0	3 528 072	10 884 089
Asia Meridional	Presupuesto	36 204 339	1 501 421	1 411 101	7 553 888	46 670 749
	Gasto	20 535 376	858 044	623 778	4 357 006	26 374 204
Asia Sudoriental	Presupuesto	65 887 161	12 662 620	455 000	30 707 409	109 712 190
	Gasto	38 192 999	7 657 469	370 409	19 056 378	65 277 255
Asia Oriental y el Pacífico	Presupuesto	16 141 246	384 108	0	0	16 525 354
	Gasto	12 805 394	267 413	0	0	13 072 807
Europa Oriental	Presupuesto	99 814 537	2 464 598	0	13 377 064	115 656 199
	Gasto	58 553 602	1 569 064	0	6 504 085	66 626 751
Europa Sudoriental	Presupuesto	23 743 305	4 916 840	8 114 798	26 806 897	63 581 840
	Gasto	10 008 993	3 455 773	5 694 841	9 232 488	28 392 095
Europa Septentrional, Occidental y Meridional	Presupuesto	51 619 228	3 020 154	0	0	54 639 382
	Gasto	37 529 049	2 439 546	0	0	39 968 595
América del Norte y el Caribe	Presupuesto	8 757 631	9 645 232	0	3 203 654	21 606 517
	Gasto	6 361 647	6 261 499	0	1 991 868	14 615 014
América Latina	Presupuesto	51 177 526	0	0	28 353 219	79 530 745
	Gasto	31 549 876	0	0	17 084 575	48 634 451
<b>Subtotal de oficinas sobre el terreno</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>2 708 724 687</b>	<b>62 113 457</b>	<b>255 425 702</b>	<b>665 683 680</b>	<b>3 691 947 526</b>
	<b>Gasto</b>	<b>1 493 374 664</b>	<b>34 666 813</b>	<b>118 383 322</b>	<b>343 658 214</b>	<b>1 990 083 013</b>

## A/68/12 (Part I)

<i>Subregión/Región</i>	<i>Libro mayor</i>	<i>Programa para los refugiados (pilar 1)</i>	<i>Programa para los apátridas (pilar 2)</i>	<i>Proyectos de reintegración (pilar 3)</i>	<i>Proyectos para los desplazados internos (pilar 4)</i>	<i>Total</i>
Programas mundiales	Presupuesto	184 425 761				184 425 761
	Gasto	170 947 458				170 947 458
Sede <sup>1</sup>	Presupuesto	188 360 593				188 360 593
	Gasto	188 073 198				188 073 198
<b>Subtotal de las actividades programadas</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>3 081 511 041</b>	<b>62 113 457</b>	<b>255 425 702</b>	<b>665 683 680</b>	<b>4 064 733 880</b>
	<b>Gasto</b>	<b>1 852 395 320</b>	<b>34 666 813</b>	<b>118 383 322</b>	<b>343 658 214</b>	<b>2 349 103 669</b>
Reserva operacional	Presupuesto	160 154 616				160 154 616
Reserva para actividades nuevas o adicionales	Presupuesto	18 718 554				18 718 554
Funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico	Presupuesto	12 000 000				12 000 000
	Gasto	8 606 581				8 606 581
<b>Total</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>3 272 384 211</b>	<b>62 113 457</b>	<b>255 425 702</b>	<b>665 683 680</b>	<b>4 255 607 050</b>
	<b>Gasto</b>	<b>1 861 001 901</b>	<b>34 666 813</b>	<b>118 383 322</b>	<b>343 658 214</b>	<b>2 357 710 250</b>

<sup>1</sup> Incluye asignaciones con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, a saber: 46.976.300 dólares (presupuesto) y 46.976.300 dólares (gasto).